SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art.21 de la Ley de Compañìas, cùmpleme en comunicar que el dìa 15 de Abril de 1.998, se ha producido la siguiente transferencia de acciones de la COMPAÑÍA DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS COPEDESA S.A.

CEDENTE	**CESIONARIO**	**TITULO No.**	**CANTIDAD**
Isabel Alvarez Elinán C.C. 0907746259	Aquiles Alvarez Elinan C.C.0906616404	2	80
TOTAL.-			80

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Cabe anotar que, tanto el cedente como el cesionario, cumplieron con el requisito establecido en el art.189 de la Ley de Compañìas, tal como se demuestra con la copia de la carta de cesión que para este efecto se anexa.

La inscripciòn de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realizò con fecha 10 de Mayo del 2.000, asì como, la anulaciòn y emisiòn de un nuevo tìtulo.

ATENTAMENTE,

ING. AQUILES ALVAREZ ELINAN
COMPAÑIA DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS COPEDESA S.A.
GERENTE GENERAL
R.U.C. 0990016232001
C.C. 0906616404

EXP # 4520
16261